

16 de junio 2016

Dr. Fernando Llorca Castro

Ministro de Salud

S. D

Estimado señor

En acatamiento al ordenamiento jurídico, le presento informe final de la gestión como miembro de la Junta Directiva del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, período 2014-2016.

Le externo mi agradecimiento tanto a usted, como a la entonces Ministra Dra. Maria Elena López Nuñez, por haberme dado la oportunidad de colaborar con el trabajo de tan insigne institución.

Mi fraterna amistad para con las compañeras y compañeros, que durante estos dos años compartimos como Directivos, siempre aprendí y siempre aporté mis conocimientos y experiencia.

En el año 2014 del 7 de agosto al 18 de diciembre se realizaron un total de 20 sesiones, estando el suscrito en 19.

En el año 2015 del 15 de enero al 10 de diciembre, se llevaron a cabo 40 sesiones, y participé en 30.

En el año 2016 del 4 de febrero al 21 de abril, se sesionó en 10 oportunidades, de las cuales estuve presente en 8.

Siempre mis ausencias estuvieron debidamente justificadas, ya sea por razones laborales o bien por encontrarme en vacaciones.

Fungí como presidente de la Junta de agosto 2014 a agosto 2015.

De mis labores en la Junta Directiva destaco como las más significativas las siguientes:

Por primera vez, en el año 2014 se realizó un concurso interno para nombrar a la persona que ocuparía el puesto de Director General, mismo en el que participaron varias y varios funcionarios. Y considero que fue un hecho muy importante, ya que se visualizó como una medida que “rescataba” al funcionario del IAFA.

Se aprobaron los Presupuestos, las Modificaciones Presupuestarias, los Presupuestos Extraordinarios, así como los Planes Operativos Institucionales por Programas y Presupuesto.

Se aprobaron los respectivos “Informes de Evaluación, Plan Operativo Institucional- Resultado de metas.

Se aprobaron las licitaciones “con base en la recomendación de la Comisión de Recomendaciones de Adjudicaciones y siguiendo todo el procedimiento de la Ley de contratación administrativa y su Reglamento”

Se aprobaron las recomendaciones técnicas de la Comisión Evaluadora de Idoneidad y se otorgaron las calificaciones de idoneidad para el manejo de recursos provenientes de la Ley 7972 a varias Organizaciones No Gubernamentales.

Se aprobó realizar Foro sobre responsabilidad social en la Reducción de la Demanda del consumo de Drogas.

En materia de reglamentación se aprobaron los siguientes instrumentos:

Reglamento de Teletrabajo.

Reglamento de Actividad Docente.

Protocolo de Manejo del Paciente y/o Usuario agitado o agresivo.

En materia de convenios, se les dio aprobación a los siguientes:

Convenio con el Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP).  
IAFA

Convenio con la Caja Costarricense del Seguro Social (CCSS)- IAFA.

Convenio Marco de Cooperación Conjunta entre la Universidad de Ciencias Médicas (UCIMED)- IAFA.

Convenio Ministerio de Trabajo/Asignaciones Familiares- IAFA.

En materia de “Audiencias” (que son sesiones de trabajo) las resalto como indicador de una Junta Directiva abierta a la total comunicación, señalo primeramente algunas con funcionarias y funcionarios del Instituto:

Audiencias con la señora Auditora Ana Margarita Pizarro.

Audiencias con el Dr. Osvaldo Aguirre Director del Centro Nacional de Atención a Menores, y Dr. Randall Alvarez, psicólogo de este Centro.

Audiencia con Ing. Mariela Alfaro, de Servicios Generales

Audiencia con Lic. Franklin Alfaro y Dr. Yeiner Barrantes de la Oficina Regional Chorotega.

Audiencias con el Dr. Franklin Jiménez Rojas, Responsable del Proceso de atención a Pacientes.

Audiencia Licda Liza Hu Shum, del Proceso de Comunicación.

Audiencias con la Licda Guiselle Ramírez Solano, Responsable del Proceso de Gestión Humana.

Siempre que personas externas a la institución fueron invitadas o solicitaron reunirnos fueron atendidos, menciono algunas:

Dr. Isaías Salas Herrera, Director Centro Nacional de control del dolor y Cuidados Paliativos. Hospital Dr. Rafael Ángel Calderón Guardia.

Dra. Nydia Amador Brenes. Coordinadora del Programa de Tabaco.

Dra. Alejandra Corrales Avila. Miembro de la Comisión.

Ing. Antón Zamora. Ministerio de Salud.

Audiencia con Dr. Allan Rímola Rivas. Director Secretaría Nacional de Salud Mental. Ministerio de Salud

Audiencia Licda Ana Josefina Güell. Viceministra de Desarrollo Humano e Inclusión Social.

Audiencia con Dra. Laura Chacón Echeverría. Fundación “Fundamentos”

Audiencia con Dr. Hugo Chacón. Dirección Desarrollo de Servicios de la CCSS.

Audiencia “Fuerzas Vivas del Cantón de Upala”

Audiencia “Grupo Unión de Productores Independientes y actividades Varias de San Isidro de El General. Pérez Zeledón.

Audiencia funcionarias y funcionarios de la Red Americana de organizaciones que Intervienen en Situaciones de Sufrimiento Social. (RAISS).

Termino este informe, destacando la enorme capacidad de trabajo y mística que tienen las y los funcionarios del Instituto, quienes a pesar de múltiples falencias de recursos humanos, materiales e infraestructurales, cada día dan lo mejor, para con un grupo de personas que están enfermas o con personas que no se puede permitir lleguen a la drogodependencia.

Para todas y todos las y los funcionarios del Instituto sobre Alcoholismo y Farmacodependencia, mis más sinceras felicitaciones y muestras de supremo respeto.

Atentamente

Dr. Manuel Antonio Molina Brenes

CC.: Dr. Luis Eduardo Sandí E. Director General IAFA

Proceso de Gestión Humana.

Sucesora/ sucesor Junta Directiva.